557 - 1

HECTOR ROLLA NEGRETE
Periodista REG: 887.
☎ 223 90 14 • 496824
Santiago - Chile

PRENSA • RADIO •
TELEVISION • RR.PP

s y estable-
do, o antes,
ientos y los
ajar; ahora
ibién que se
adre y que
ntre las so-

sabel Peña,
íamos, más

En tanto, a la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad (Funaco) diariamente se suman más personas. Atiende a centros abiertos para niños en edad preescolar, especiales para pequeños de escasos recursos con problemas nutricionales.

Una muestra es el centro abierto Lucía Hiriart de Pinochet, situado en Peñalolén, que aún conserva su nombre. Allí se atiende a 200 pequeños entre dos años y medio has-

os políticos

El presidente de la Comisión de Constitución, Legislan y Justicia de la Cámara de Diputados, Andres Aylwin ermano del Presidente de la República— dijo que endía que el tema se estaba tratando a nivel de directivas los partidos.

El diputado Aylwin expresó que "a mí me satisface mu- la iniciativa del senador Jarpa. Creo que establece una ma que puede hacer realmente justicia en el país. A mí ca me gustó el llamado «acuerdo marco» porque junto beneficiar a los presos políticos se extendía también a victimarios y autores de torturas tremendas. Consolia una injusticia más. En cambio la idea del parlamento de Renovacion Nacional desliga la situación de víctas y victimarios, las hace independientes. Naturalmente la voy a apoyar. A mí no me importa que el senador oa «robe la película» con su indicación. Lo trascendente es que soluciona uno de los graves problemas políticos y sociales que enfrenta el país y que hacía imposible los llamados de reconciliación".

Aylwin precisó que, planteada la iniciativa de Jarpa en el Parlamento, ella podría ser despachada de aquí a fines de mes.

"Si los partidos se ponen de acuerdo los beneficios de la reforma podrían aplicarse antes de la Navidad. Eso, indudablemente, sería una gran noticia no sólo para los presos políticos sino para el país".

El diputado Aylwin no quiso precisar si algunos de los inculpados por las leyes de control de armas, seguridad interior y otras podrían partir cumplir penas de extrañamiento —tal como lo establecen las «leyes Cumplido»—. Sobre el tema agregó: "Esas son decisiones que le corresponderá tomar al Presidente de la República en el momento oportuno. Lo claro es que, con una reforma constitucional, se terminaría un problema que pesa sobre la conciencia nacional".

El parlamentario enfatizó que la reforma propuesta por Jarpa no requiere de un plebiscito para su ratificación. Basta con el apoyo de mayorías en la Cámara y en el Senado para convertirse en ley.

Sergio Onofre Jarpa

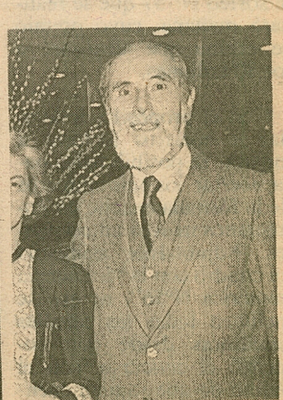

Andrés Aylwin

las últimas noticias
LA GRAN CIRCULACIÓN DE CHILE
EL DIARIO INDEPENDIENTE